

VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2020-8791 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación del Anexo XV de la Ordenanza reguladora de Precios Públicos por la Prestación de los Servicios de Actividades Culturales en el Centro Cultural de Sancibrián. Expediente 30/3191/2020.*

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 13 de noviembre de 2020, y previo dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Economía y Hacienda, se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Modificar el Anexo XV de la Ordenanza reguladora de Precios Públicos por la Prestación de los Servicios de Actividades Culturales en el Centro Cultural de Sancibrián:

ANEXO XV

ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

PRECIO PÚBLICO ACTIVIDADES EN EL CENTRO CULTURAL DE SANCIBRIÁN (Los precios se entienden, en su caso, IVA incluido)

Tarifa OTRAS actividades:

1. YOGA: Tarifa mensual (1 hora y media a la semana, 4 semanas): 20,00 €

Segundo.- Siendo una actividad demandada por los vecinos, se justifica la fijación del precio ligeramente por debajo del coste por razones culturales y de interés público.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de la aplicación inmediata de las tarifas una vez aprobadas".

...//...

Santa Cruz de Bezana, 19 de noviembre de 2020.

El alcalde-presidente,
Alberto García Onandía.

2020/8791

CVE-2020-8791